

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES
Sobre cifras incluídas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2027
(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Capítulo	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN CARDENAL CARO
Programa	GASTOS ADMINISTRATIVOS CARDENAL CARO

PARTIDA: 09
CAPÍTULO: 80
PROGRAMA: 01

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNA CIÓN	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21			GASTOS EN PERSONAL	147.769	D.L.N° 249/74; LEY N° 18.834/1989	275.325	0	423.094
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.596	CÓDIGO DEL TRABAJO, ART. 203	129.749	0	131.345
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10		0	0	10
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	10	LEY N° 19.882 Y LEY N°20.948	0	0	10
25			INTEGROS AL FISCO	0		20	20	0
	99		Otros Integros al Fisco	0		20	20	0
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		53.730	0	53.730
	03		Vehículos	0		25.720	0	25.720
	04		Mobiliario y Otros	0		7.500	0	7.500
	05		Máquinas y Equipos	0		5.624	0	5.624
	06		Equipos Informáticos	0		11.249	0	11.249
	07		Programas Informáticos	0		3.637	0	3.637
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10		0	0	10

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluídas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2027

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Capítulo	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN CARDENAL CARO
Programa	GASTOS ADMINISTRATIVOS CARDENAL CARO

PARTIDA:09

CAPÍTULO:80

PROGRAMA:01

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	GASTOS	LEYES PERMANENTES	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES	TOTAL NETO PROYECTO
				(1)		(2)	(3)	(1)+(2)-(3)
	07		Deuda Flotante	10	D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.40	0	0	10
SUB-TOTALES				149.385		458.824	20	608.189
35			SALDO FINAL DE CAJA					10
TOTAL								608.199

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02, Subtítulo 25 ítem 03, Subtítulo 25 ítem 99 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2027